

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

105**PARLA**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto número 2169, de fecha 7 de abril de 2026, se ha resuelto la aplicación de la tramitación de urgencia y el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal funcionario grupo A, subgrupo A1, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía, categoría Comisario/a, incluida en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Parla, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 43 de fecha 20 de febrero de 2026 y “Boletín Oficial del Estado” número 52 de fecha 27 de febrero de 2026).

Quien no figure en la lista provisional de aspirantes admitidos/as, así como las personas excluidas dispondrán de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Los/as aspirantes que dentro del plazo referido no subsanen los defectos acreditando su derecho a ser admitidos/as, quedarán de forma definitiva excluidos/as del proceso selectivo.

En este mismo plazo las personas aspirantes podrán poner de manifiesto la existencia de posibles errores en la consignación de sus datos personales.

La lista completa de la persona aspirante admitida y excluida se encuentra expuesta al público en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla:

https://sede.ayuntamientoparla.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO#

En Parla, a 7 de abril de 2026.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Sanidad, Salud Pública y Venta Ambulante, Nerea Ruiz-Roso López.

(01/5.332/26)

